

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TIMEC S.A. "CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020"**

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Marzo del 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Km. 7.5 Vía Daule, Barrio Prosperina Av. 11 Tercer Callejón, se reunieron los accionistas de la compañía TIMEC S.A., los señores Gustavo Alonso Moreno Cadena propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en calidad de Gerente General, y la señorita Giomar Rosa Moreno Arregui propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con la finalidad de constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía TIMEC S.A., conforme lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, por la cual, declara instalada la sesión en su calidad de Presidente la señorita Giomar Rosa Moreno Arregui y actuando como secretaria de la junta, la señorita Gladys Patricia León Zurita, asistentes, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de orden del día que han sido considerados, sean puestos a análisis y sobre los cuales declaran encontrarse lo suficientemente bien informados, por lo que en los posterior no podrán alegarse falta de conocimiento sobre los mismos a saber:

1. Conocer y resolver de los Informes de Gerente y Comisario por el año 2019, respectivamente,
2. Conocer y resolver de los Estados Financieros y Anexos de la contabilidad por el Ejercicio Económico del año 2019,
3. Conocer y resolver sobre la distribución de la Utilidad del Ejercicio antes referido, y
4. Conocer y resolver el nombramiento del comisario para el ejercicio del 2020

En relación con el primer punto del orden del día la secretaria de la junta la señorita Gladys León Zurita, procede a dar lectura de los informes de Gerente y Comisario, documentos que los accionistas aprueban, esto es, escrutinio de 2 votos.

Se pasa a ver el segundo punto del orden del día, una vez revisados los Balances, los Estados Financieros y anexos de contabilidad y estando de acuerdo con los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, los accionistas aprueban la moción antes referida y es aprobada por los presentes con un escrutinio de 2 votos a favor de la misma.

En relación con el tercer punto del orden del día, toma la palabra la señorita Gladys León Zurita, quién nos informa que deben distribuirse las utilidades generadas en el ejercicio 2019.

En relación con el cuarto punto del orden del día, toma la palabra la señorita Gladys León Zurita, quién manifiesta que el comisario para el ejercicio económico del año 2019, el señor Freddy Baquerizo Santillán, es reelegido para el ejercicio económico del 2020, la misma que es aceptada por los accionistas y es aprobada por los presentes con un escrutinio de 2 votos a favor de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas treinta minutos, el Presidente concede un receso de treinta minutos con la finalidad de proceder a la redacción del Acta Contentiva de las resoluciones adoptadas en la presente reunión, Reinstalada en su persona la junta se dio la lectura a la misma, la cual fue aprobada por los accionistas y sin observaciones, siendo las once horas, para constancia de lo cual los accionistas firman al pie de la presente, con la Secretaria y Gerente General que certifican. Firmaron la siguiente Acta las siguientes personas: f.) p. TIMEC S.A. la señorita GIOMAR ROSA MORENO ARREGUI, en su calidad de Presidente del Directorio de la Compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el cinco de marzo del 2020, es fiel copia de la original, el cual reposa en los archivos de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de marzo del 2020


GLADYS LEON ZURITA
SECRETARIA
GIOMAR ROSA MORENO A.
PRESIDENTE